INFORME DE COMISARIO

JAYAHTECH S.A.

AÑO 2018

En calidad de Comisaria de la Empresa **JAYAHTECH S.A..,** Cumplo con presentar el informe de comisaria del ejercicio económico del año 2018.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registro que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA de la Empresa **JAYAHTECH S.A.** de junio 2018 al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, por el año terminado en esa fecha.

Los resultados de nuestra revisión nos revelaron que la empresa si ha registrado movimientos operativos durante el periodo en mención, cabe recalcar que su periodo de actividad económica se realizó inversión por lo que no se pudo obtener ganancia, dando como resultado una perdida.

El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de la Administración.

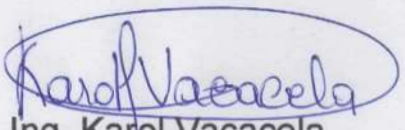

Ing. Karol Vacacela
COMISARIO